

1895  
OCTUBRE  
Pleamares: á las 07:55  
m. Coeficiente 042 Id.  
08:34 t. Coeficiente 38.  
Bajamares á las 01:52  
m. y 02:27 t. Orto del  
sol: 0:07 Ocaso: 5:26.

16  
MIÉRCOLES  
Santos Florencio Am-  
brosio y Adelaida.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.005

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la

capital. 5,00

Año fuera de idem. 18,00

Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-

za de la Libertad; idem de

Puerto Chico; estanco de la

calle de las Naves; idem kios-

ko de la Plaza de Boedo;

idem de la calle de Burgos;

idem de la de Alarazanas;

idem de la de Duque y Valas-

de, idem de la P. mercado.

### TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª NARCISA GONZÁLEZ CAMINO Y GARCÍA

QUE FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE ESLES EL 17 DE OCTUBRE DE 1892

R. I. P.

Mañana, jueves, á las diez de la misma, se celebrarán en la parroquia de dicho pueblo de Esles, honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Su hija política, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan lá caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

### Doña María del Carmen de Fuentes Y PEÑA

Marquesa de Robledo de Echavela y de Casa-Mena y las Matas  
falleció en su casa de Santillana el 12 de octubre de 1895  
después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Su viudo don Leopoldo de Barreda, marqués de los expresados títulos; su madre la excelentísima señora doña Josefa de la Peña; sus hijos los excelentísimos señores marqueses de Benemejías de Sistol, nietos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á los funerales que por su alma se han de verificar en la Colegiata de Santillana, el sábado 19 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y de Madrid, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander y el ilustrísimo señor Obispo de Canarias han concedido, los primeros, 80 días de indulgencia cada uno, y 40 los segundos, por cada misa, comunión, Padre Nuestro ó Ave María que se rezare por el alma de dicha señora.

VILLA DE SUANCES  
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT  
EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vaca á la catalana.  
PATATAS PAULSEN  
Rendimiento enorme.—Clase sin rival  
6 reales arroba, sin saco  
Diríjanse á don Alfredo Alday, Velasco, 1.  
SANTANDER 15a5

LA ATALAYA  
CARTA DE SU SANTIDAD  
AL CARDENAL RAMPOLLA  
Sobre las fiestas celebradas en Roma el día 30 de septiembre último

(CONCLUSIÓN)  
Y si hoy, á pesar de las condiciones duras y difíciles, el Pontificado prosigue su camino, en medio del respeto de las

verdaderos intereses, el valor para sacudir el yugo masónico, Nos abriríamos el alma á las esperanzas más dulces respecto de esta tierra italiana tan tiernamente amada. Pero si sucede lo contrario, por doloroso que Nos sea decirlo, no podremos presagiar más que nuevos peligros y mayores ruinas.

Con la efusión de particular afecto, os damos, señor Cardenal, la bendición apostólica.

Del Vaticano á 8 de octubre de 1895.  
LEÓN PP. XIII.

### A MIS LIBROS SONETO

¡Oh salve, mi tesoro, libros caros,  
cuanto de gratitud el pecho mío  
os debe y os profesa; nunca impío  
pudo el tedio rendirme al hojearos.  
Largos en dichas si de afán avaros  
disteis vigor á un corazón ya frío,  
trocando en fuego y luz, sombra y vacío.  
¡Solo el mundo al dejar, juro dejaros!  
¡Venid, venid á mí Oh, quien pudiera  
vivir y fenecer de ellos asido,  
escuchando su voz, rica de encantos;  
do el acento del hombre no se oyera;  
en ese sueño estático sumido  
en que viven los sabios y los santos.

IGNACIO ZALDIVAR.

### A UN SUSCRIPTOR DE LA VOZ

Un suscriptor ha dirigido al redactor de *La Voz Montañesa*, señor Sánchez Pérez, una carta tan llena de dislates, que no merecería otra contestación que una homérica carcajada y el más soberano desprecio, á no tomarla en serio y considerarla razonable el citado articulista.

El suscriptor en cuestión, con una gracia que hace llorar, quiere suponer que los católicos van á los templos porque no cuesta dinero la entrada, indicando solapadamente que si por asistir á los Divinos Oficios se cobrara algo, nadie asistiría y, por lo tanto, con esta medida se podría demostrar de un modo evidente lo poco sólido de nuestra fe.

Los mil votos, donativos, obsequios que el pueblo hace á los santuarios; los templos que sin cesar eleva á Dios la piedad de los fieles; el cariño con que asiste á socorrer las necesidades de las órdenes religiosas á quienes la revolución despojó de sus bienes, refutan mejor que nosotros pudiéramos hacerlo la instancial bobada del famoso suscriptor, desistimos, por lo tanto, de añadir otras razones á la evidencia de los hechos. Pero si no hemos de contestar una palabra más á lo que es base de la graciosa carta, no por eso queremos dejar de rectificar los donosos argumentos en que funda su disparatado engendro el anónimo articulista.

Afirmase en el comunicado que, según la Constitución vigente, el Estado sostiene á la Iglesia, y esto, por más que en la letra sea cierto, en los hechos sólo es una fórmula de restituir lo que á esa misma Iglesia se usurpó con aquella desamortización famosa, á la que un sabio, gloria de la Montaña, ha llamado con gran propiedad «el robo legal».

Ignoramos si el suscriptor de *La Voz* es rico, pero si así fuese, puede tener la seguridad de que, como el Estado á la Iglesia, encontraría muchos que le sostuvieran á sus espensas, con la sola condición... de apoderarse antes de todos sus caudales y de todos sus bienes. Intereses, é intereses muy mezquinos, de lo que á la Iglesia se usurpó, es lo que se dedica en los presupuestos generales al capítulo de gastos de «Culto y Clero».

Pero sigamos adelante con el bufón de *La Voz*; la anterior afirmación, en que se asegura que el Estado sostiene á la Iglesia, arma un lío de mil demonios en el mal organizado cerebro del *ilustre* suscriptor, que no puede explicarse el objeto á qué dedica el Clero lo que recauda en los cepillos de los templos, siendo así que el Gobierno satisface espléndidamente las necesidades de la Iglesia. ¿No dicen los monaguillos, afirma, que lo recaudado en los cepillos es para el Culto del Señor? Si; pues entonces, lo que el Estado dá para el mismo objeto, ¿á qué se aplica?

Tiene razón el suscriptor de *La Voz*. ¿No es para sostener las cargas del Municipio lo que del impuesto de consumos se recauda? Si; pues entonces, ¿á qué se dedica lo que de los demás impuestos se obtiene? Dedíquese el articulista en cuestión á demostrar que con lo piquísimo que á cada templo corresponde pueden acudir á las necesidades del Culto Divino y no discursar disparates que hacen dudar del estado de sus facultades mentales.

Además, ¿por qué le incomoda al suscriptor que se pida en los templos? En su artículo indica que si el ir á la iglesia costara dinero, los católicos no irían, por lo tanto, deje que pida cuanto gusten; tratándose de señores tan tacaños, no hay temor de que la limosna les arruine.

¡Ah! si se tratase de republicanos... Ellos sí que son espléndidos. Se abre una suscripción para levantar una estatua al desgraciado Chies... y, por fortuna, no se reúne una peseta; se llama á sus generosos sentimientos para socorrer las necesidades de los

emigrados, y éstos vuelven á España muertos de hambre. Nada, nada; los católicos levantan iglesias, sostienen escuelas y hospitales, fundan asilos, pero eso no es nada; hay que convenir en nuestra mezquindad, carecemos de entusiasmo y somos incapaces de sacudir nuestra pereza por la fe.

Algún mal intencionado recordará la hermosa peregrinación que el año pasado llevaba á Roma y postraba á los pies de León XIII diez y ocho mil españoles! ¿Pero eso que significa? Ya verán ustedes el día que don Francisco Pi y Margall se le ocurra ir á la Meca. El suscriptor de *La Voz* sería capaz de organizar él solo una caravana de un millón de federales por lo menos.

¡Cossí va il mondo!

### DROGAS

Todos los periódicos locales hablaron hace cuatro días de la necesidad de ejercer mayor vigilancia respecto á los almacenes de drogas, para impedir que se quebranten las ordenanzas municipales y se depositen en las droguerías materias peligrosas.

Nosotros pedimos que se hagan visitas de inspección á las droguerías, pero que se hagan con frecuencia y sin previo aviso, para obligar á los almacenistas, con la amenaza constante de una sorpresa, á no tener en sus establecimientos aquellas materias.

Ya comprendemos que la mayor parte de estos señores industriales procurarán cumplir lo dispuesto en las ordenanzas; pero habrá algunos que no lo cumplan, y cualquiera de estos puede ocasionar una desgracia.

Insistimos, pues, en que se debe ejercer la más exquisita vigilancia, porque los vecinos de las casas próximas á los almacenes de drogas, no están muy tranquilos.

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Muy tranquilo está ahora el vecindario por lo que á la administración de sus intereses se refiere. Nunca ha transcurrido tanto tiempo sin que se susciten cuestiones intrincadas en la corporación municipal. Apenas se discute en las sesiones; apenas se traslucen ni se advierten, sin duda porque no se producen, rencillas ni disidencias entre los concejales. La calma se ha hecho en el seno del concejo: una calma productiva, una paz que facilita la gestión activa y acertada, han puesto término á aquellos disgustos de otros tiempos, á aquellas rivalidades que venían en perjuicio de los intereses públicos, porque entorpecían la administración con las luchas del amor propio.

Ahora se trabaja, se trabaja sin ruido, y no estérilmente; porque la administración se encauza, el crédito se restablece y el prestigio perdido se recupera. No se harán grandes obras, no se emprenderá la realización de atrevidos proyectos; pero se pone á la corporación en estado de lanzarse á esas aventuras con probabilidades de éxito.

Este «renacimiento» del crédito y del prestigio perdidos, se deberán á la obra «silenciosa» y constante iniciada por el Ayuntamiento de notables, y continuada por el actual Ayuntamiento, que tiene sus raíces en el anterior. La renta de consumos se ha mejorado: los contratistas acuden confiados á las subastas: en el presupuesto se han previsto con acierto los gastos, y se cubren bien éstos con los ingresos. Se querrá, sin duda, alguna manifestación más «elocuente» de la plausible laboriosidad de los concejales. Desearía el vecindario que quedase algún recuerdo del Ayuntamiento actual: algún edificio, alguna reforma en las calles ó en los paseos; pero muchos se satisfacen con que se mejore la administración, y se salve el crédito.

Con lo cual, habrá realizado el Ayuntamiento su gestión administrativa.

### PATIOS Y CALLEJAS

¿Cómo cuántos días habrán pasado desde que hicieron las últimas visitas de inspección los guardias municipales, por los patios y por las callejas y por las huertas arrinconadas? Muchos, probablemente, porque ya están otra vez llenos de inmundicias algunos de esos sitios, que podrían ser terribles focos de infección.

Hay patios que son verdaderos depósitos de cacharros viejos, de trastos rotos, de basuras, de restos de frutas y de hortalizas.

Hay rincones en la población, al pie de casas de vecindad, que son una infracción constante de los preceptos de la higiene pública. De ellos se desprenden emanaciones pútridas, que penetran en las viviendas y se extienden por las calles próximas.

A estos rincones rara vez llega la inspección de los guardias municipales, ocupados en otras inspecciones, no menos necesarias y útiles á la higiene.

No se hizo caso de una indicación nuestra proponiendo que se crease una brigada de individuos de la limpieza pública encargada de esos sitios. Ya que no se haga esto, no creamos que les cueste gran trabajo á los guardias averiguar donde están esos patios sucios, para denunciarlos inmediatamente.

### LO DE SOLÓRZANO

Acerca de los sucesos ocurridos en el pueblo de Solórzano, de los que dimos cuenta á nuestros lectores, se nos facilitó ayer en el Gobierno civil la siguiente nota oficial:

«El día 10 del actual tuvo conocimiento el señor Gobernador civil de que en el pueblo de Solórzano se promovían desórdenes por las noches, perturbándose la tranquilidad de los vecinos, y dispuso que pasase á dicho pueblo una pareja de la guardia civil para que vigilase cuanto sucedía, habiendo recibido ya dicho señor Gobernador algunos datos relacionados con el asunto, estando dispuesto, además de hacer que, tanto en aquel pueblo como en otros de la provincia en que ocurran desmanes, impere la ley y se respeten los derechos de todos.

Agradecemos al señor Gobernador civil el interés que ha demostrado en este asunto tan importante para el pueblo de Solórzano y para el buen nombre de la provincia, y le rogamos que no cese en la campaña emprendida hasta ver del todo garantida la tranquilidad de aquel vecindario, seriamente amenazado hasta ahora por los sucesos ocurridos.

### DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

*Macheteamiento.*—El general Oliver Madrid 15—8 m.

Los insurrectos han macheteado á un sargento, cerca de Puerto Príncipe.

El general Oliver ha regresado á Remedios, después de varios encuentros.

*Contra un tren*  
Madrid 15—8'15 m.

En la línea de Nuevitás, al pasar un tren militar, explotó una bomba.

Han resultado heridos graves dos fogoneros.

Los soldados han resultado ilesos.

*Un rumor*  
Madrid 15—9 m.

Noticias recibidas de la Habana dicen que el teniente de navío y la mayoría de los tripulantes del pailebot, se hallaban ausentes en el momento en que fueron sorprendidos por los insurrectos, pues habían saltado en tierra con objeto de cazar.

Se duda de la veracidad de esta noticia.

*Captura*  
Madrid 15—9'10 m.

Un telegrama particular dice que en Manacas la guardia civil capturó á cinco bandoleros.

*Limpieza de insurrectos.*—Encuentros  
Madrid 15—9'20 m.

El teniente coronel Rojo Sr. ha conseguido limpiar de insurrectos la provincia de Matanzas.

El capitán señor Delgado ha tenido algunos encuentros con los insurrectos, saliendo en todos ellos victorioso, causando numerosas bajas.

*Un bando de Martínez Campos*  
Madrid 15—9'25 m.

El general Martínez Campos ha dictado un bando en el que dice que se impondrán penas severísimas á los que ataquen á los trenes. Le ha movido á hacerlo la frecuencia con que se repiten los ataques de este género en muchos puntos de la isla.

Se redoblan las precauciones y la vigilancia para garantir la seguridad de los viajeros.

*Incendios*  
Madrid 15—10'10 m.

Los insurrectos han incendiado el caserío de Congonas.

*El general Oliver*  
Madrid 15—10'25 m.

El general Oliver ha practicado operaciones importantes. Ha destruido los campamentos de Sierrecita y Buenavista, en Las Villas, donde los insurrectos se habían fortificado.

*El comandante Ferreira*  
Madrid 15—10'30 m.

Las fuerzas que manda el comandante Sr. Ferreira ha sostenido combates reñidos con los insurrectos.

Los encontró en Hatonuevo y les causó muchas bajas. Nosotros tuvimos un muerto.

*Más combates*  
Madrid 15—10'40 m.

El coronel Sr. Chillán encontró á las partidas de Guerra, Carrillo y Rodríguez, reunidas, y tuvo con ellas un combate reñido.

Sostuvo el fuego durante siete horas, al cabo de los cuales dispersó á las partidas.

Después se reunieron y trabó de nuevo el combate.

Este duró unas cuatro horas.

Al fin, los insurrectos huyeron, quedando derrotados definitivamente.

Los insurrectos tuvieron tres muertos y siete heridos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Una entrevista

Madrid 15—10'35 m.

Noticias de Nueva York dan cuenta de una entrevista con el jefe principal de la propaganda separatista. Este se muestra esperanzado de conseguir el triunfo. No se conseguirá en absoluto—dijo—pero espero que se alcanzará un triunfo relativo.

Enumeró las quejas que tienen los separatistas contra España, los motivos que les obligan a esa actitud.

Desmintió que se trate—como algunos creen—de una guerra de raza, sino que de una guerra que es el cumplimiento del deber. Dijo que España gobierna Cuba con españoles, empleando a españoles en todos los cargos oficiales, prescindiendo de los cubanos en absoluto, tratando, en fin, a los naturales de la isla, como si se tratase de los de un país terreno recién conquistado.

Todos los cubanos están dispuestos, según dijo, a morir peleando.

La insurrección, según dijo, aumenta cada día y se les unen los mayores y más importantes elementos.

Dijo que solamente necesitan armas, pero que tienen muchas y que aún piensan comprar más.

Dijo que no aceptarán el ofrecimiento respecto a la autonomía que les hiciera el Gobierno español, y que ningún cubano patriota puede hacerlo. Conquistaremos—dijo—la libertad por medio de las armas. Creemos que España no cumplirá las promesas de autonomía respecto de la Isla.

Estrada se muestra muy satisfecho del concurso que presta a la causa del separatismo la prensa americana.

Dijo que todos los meses se reúnen los periodistas separatistas y los corresponsales.

Estrada hablaba con mucho entusiasmo.

Lo del pailebot

Madrid 15—7'45 n.

El señor Beranger, con quien he estado hablando, me ha negado que haya recibido el Gobierno detalles acerca de la sorpresa del pailebot.

Sigue ocultándose el nombre del teniente de navío que mandaba éste.

Se cree que el Gobierno se reserva las noticias referentes a este asunto, sin dárslas a la publicidad hasta conocer la sentencia del Consejo sumarisimo.

Los sargentos

Madrid 15—7'55 n.

Se habla de que se piensa en limitar las condiciones para que los sargentos asciendan a segundos tenientes al pasar a Cuba, en vista de que han ascendido todos los que reunieron las condiciones vigentes.

Varias noticias

Madrid 15—9 n.

El «Heraldo de Madrid» publica un telegrama que dice que el general Vaidés ha tenido varios encuentros, causando varios heridos y un muerto a los insurrectos.

El coronel Hernández ha tenido un encuentro con los insurrectos, a los que ha causado tres muertos y muchos heridos, además de cogerles 30 caballos.

Han aparecido varias partidas en Matanzas.

En los arsenales

Madrid 15—9'50 n.

En el arsenal de la Carraca se activan los alistamientos para la escuadra.

Diariamente se embarcan grandes cantidades de pertrechos. Algunos cañones se han cambiado por otros de nuevo sistema.

En el ferrol se activa la instalación de armamento en el «Alfonso XIII».

El nombre del teniente

Madrid 15—11 n.

El señor Beranger me ha manifestado que es inexacto que sea Perea el teniente de navío que mandaba el pailebot sorprendido.

Sigue reservándose el nombre.

Personal a Cuba

Madrid 16—2 m.

Se confirma lo que se dijo de que se destinarán a Cuba diez coroneles de infantería y dos de caballería, cuyos regimientos operan en Cuba.

Ha sido aprobada la propuesta de 59 segundos tenientes de la reserva gratuita con destino a Cuba.

El batallón de León

Madrid 16—2'45 m.

Pedido por Martínez Campos, ha salido de Puerto Rico para Santiago de Cuba el batallón de León.

¿Cómo se llamaba?

Madrid 16—2'10 m.

Dícese que el teniente que mandaba el pailebot, se llama Gallego.

Esto es curioso, para los que recuerden que otro teniente, el desgraciado que fue pasado por las armas por capitular con los insurrectos, se apellidó también Gallego.

Lo telegráfico como rumor.

MENCHETA.

REMITIDO

En la prensa de Cádiz se ha publicado el escrito que a continuación copiamos, y cuya lectura interesa a muchas personas.

«Sr. Director de La Unión Republicana: Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Rogamos a V. se sirva dar cabida las columnas de su acreditado periódico a las siguientes líneas, por lo cual le anticipan las gracias sus afmos. s. s. q. b. s. m.,

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

En el número 166 de la Revista de Nave-

gación y Comercio, de Madrid, fecha 30 del pasado, se inserta en una sección titulada «Construcciones Navales» el siguiente suelto: «El vapor «Manila», de 8.700 toneladas de desplazamiento, construido en Whiteinch, para la carrera mensual de Glasgow, Liverpool, Cádiz y Barcelona a Manila, que están estableciendo los señores Pinillos, Izquierdo y Campaña de Cádiz.

«Ya tienen otros dos vapores: el «Cádiz» y el «Barcelona» y según se dice, con uno más podrán asegurar el viaje mensual que se proponen.

«Aunque en apariencia estos buques son españoles, creemos que la mayor parte, si no todo el capital, sea inglés.»

Esta última parte de la noticia, aderezada con la frase de ritual (creemos), al publicar la cualquier otro periódico, nos hubiéramos concretado a rectificarla, pero estampada en una publicación que lleva por lema *Boletín de la Compañía Trasatlántica*, nos creemos obligados a dar alguna más extensión a esta solemne protesta y manifestar al *Boletín* que han sorprendido su buena fe de una manera lastimosa, lamentando que dado su buen criterio y bebiendo en las buenas fuentes que bebe, no hubiera agregado (siquiera por pura fórmula) que la consideraba absurda.

Por más que cuanto pudiéramos decir al director y colaboradores de la *Gaceta de la Compañía Trasatlántica*, respecto a nuestra Sociedad, ya lo saben, porque nos conocen, como nosotros los conocemos a ellos, debemos, sin embargo, hacer público, para refutar la *cándida suposición* del ilustrado escritor, encargado de la sección de *Construcciones Navales*.

1.º Que nuestra Sociedad no ha sido formada recientemente para establecer la Línea de Filipinas con los vapores «Barcelona», «Cádiz» y «Manila», sino que hace algunos años que existe con los trasatlánticos «Pío IX», «Catalina», «Martín Saenz», «Conde de Wiñedos» y «Miguel M. Pinillos» a la carrera de las Antillas, y tanto estos cinco, como aquellos tres, forman su capital activo.

2.º Que inscrita la Sociedad en el Registro Mercantil de esta plaza, consta la escritura de constitución con anotación de los socios que la componen y sumas que han aportado, siendo todos tan españoles como pueden serlo los accionistas de la Compañía de que es órgano.

3.º Que la firma Pinillos, Izquierdo y Compañía, no se ha prestado ni se prestará jamás a servir de pantalla a intereses extranjeros, arbolando la bandera nacional en buques que no sean de su exclusiva propiedad.

4.º Que más posible sería que interesase dinero extranjero en una Sociedad anónima por acciones que en una Compañía comanditaria.

Y después de estas concretas declaraciones, nos ocurre preguntar a la *Gaceta de la Trasatlántica*: ¿Es que suponen inverosímil que haya capitales españoles que se lancen a la industria naviera, careciendo por completo de los privilegios y concesiones exclusivistas de que disfrutaban las líneas subvencionadas? ¿Es que no ven posibilidad de que se desarrolle en este país ninguna gran empresa a no ejercer el monopolio y gozar de las prerrogativas de contratista?

Esperamos que las claras y terminantes manifestaciones que dejamos escritas, harán variar de sistema a el *Boletín de la Compañía Trasatlántica*, dando publicidad a noticias de cierta índole, sin previa comprobación y con menos sencillez de carácter para acogerlas que en esta ocasión ha demostrado.

En conclusión: Como suponemos (pensando cristianamente) que el párrafo de referencia, no puede responder a otra mira que una protesta del sentimiento patrio, al creer existe dinero inglés en un tráfico nacional, sentada como queda la más absoluta negación de tal temor, debemos agregar que en cuanto a patriotismo no cedemos un ápice al de la Compañía Trasatlántica, pues siempre hemos estado dispuestos al servicio del Estado, como lo venimos practicando, tomando cuanta correspondencia nos entrega esta Administración de correos, sin exigir por nuestra parte retribución alguna, y a la Compañía consta que nos apresuramos a ofrecerle, para el transporte de tropas a Cuba, nuestro mejor buque, el «Catalina», de 7.000 toneladas y de dos años de construido, que si no es tan buen trasatlántico como los que ella posee, puede igualarse al «San Ignacio de Loyola», «Santo Domingo», «San Agustín» y «Baldomero Iglesias».

Cádiz 10 de octubre 1895.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama oficial, que se facilitó a la prensa:

«Ministro de Gobernación a Gobernador de Santander:

A la hora marcada en itinerario, han llegado a esta corte, sin novedad, Sus Majestades y AA. RR. Esperaban en la estación Gobierno, autoridades, comisiones de las distintas corporaciones y numeroso público, que ha hecho a la real familia cariñoso y respetuoso recibimiento.»

Continúa enfermo, aunque no de cuidado, por fortuna, según nuestras noticias, el secretario de la Diputación, señor Peira, habiéndose encargado de la Secretaría interinamente, el oficial del negociado de quintas, don Donato Argüelles.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a los señores Rico Hermanos para remitir a esta ciudad, a don Bernardo San Miguel, dos cajas con pólvora de caza, una ídem a don Victor Ugale y una ídem a don Ramón Alberdi.

El día 4 de diciembre próximo tendrá lugar, en la Comisaría de Guerra de Pamplona,

el acto de la subasta para la enagenación del edificio «Cuartel del Crucifijo», lo cual está ordenado de real orden, como puede verse por el anuncio que en breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Una pareja de la guardia civil de esta ciudad, que prestaba servicio de vigilancia en la carretera de Peñacastillo, ocupó ayer dos pistolas cargadas a dos gitanos, llamados Angel y Alfonso García Jiménez.

Las armas recogidas fueron entregadas al señor Juez municipal.

A una pobre ciega, vendedora de billetes de Lotería, se le han extraviado dos décimos del núm. 8.385, del sorteo 21 del actual, desde la estación del ferrocarril Cantábrico a la plaza de Velarde; se suplica a la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos a la administración principal, Ribera, núm. 1, y con ello hará una verdadera obra de caridad, porque para el que los haya encontrado de nada le sirven, caso de que salgan premiados, porque no serán pagados por la administración, por tener conocimiento de la pérdida; se gratificará al que los entregue.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Musques», con lastre, procedente de Ardrossan y se despacharon el vapor «Santofia» para Santander, con carga general y el lanchón «Lequeitio», para el puerto de su mismo nombre, con lastre.

La Comisión provincial ha acordado mandar hacer por cuenta de los fondos provinciales, uniformes a los ordenanzas de la Diputación José Francisco San Emeterio y Aniano Alonso Castillo.

También ha acordado aprobar la cuenta del alumbrado eléctrico en las oficinas de la Diputación, durante el mes de septiembre, importante 17 pesetas 60 céntimos.

En el pueblo de Espinama (Camaleño), se halla prendado y puesto en custodia un caballo, que fue cogido causando daños.

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento tendrá lugar, el día 25 del corriente, la celebración de la subasta para contratación de servicio de provisión de 82 capotes de paño, 28 impermeables y 6 garitas para los individuos del resguardo de consumos.

El precio sobre que ha de girar en baja la licitación, es de 40 pesetas por cada uno de los capotes, 20 ídem por los impermeables y 100 ídem por cada una de las garitas.

El pliego de condiciones se halla al público en el negociado de consumos.

El Juzgado de instrucción de Torrelavega cita a un individuo que, montado en una burra, se dirigió camino de las minas de Reocin en la tarde del 19 de febrero último, pues la burra fue hurtada y se instruye causa por ello, suponiendo autor del hurto al que montado en ella caminaba.

La citación no deja de tener gracia, pues es lo probable que el gineté esté caminando todavía y que no tenga tiempo de leer el *Boletín Oficial* ni la *Gaceta*.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el pasado mes de septiembre, 3.812 raciones.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Liérganes, se halla prendada una yegua, que fue cogida causando daños.

Según las creencias de los que se fijan en augurios de tiempo probable, el invierno que se nos viene encima será muy crudo, y se fundan para ello en que han aparecido ya aves de paso, de las que sólo vienen en plena temporada de hielos y nieves.

Hace pocos días, cazando en Gajano unos amigos nuestros, mataron una avutarda y un estornino, y aseguran que estas «avanzadas» demuestran que el invierno vendrá pronto y riguroso.

Además, en Reinosa se han visto grandes bandas de avesfrías y otras aves de paso.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 15 de octubre de 1895:

|   | Pesetas.  |
|---|-----------|
| Por arancel.....                          | 5.047'65  |
| Multas.....                               | 5'30      |
| Carga.....                                | 130'44    |
| Descarga.....                             | 289'79    |
| Viajeros embarcados.....                  | 3'00      |
| Viajeros desembarcados.....               | 3'50      |
| Venta de documentos.....                  | 1.262'90  |
| Por tarifa especial de ferrocarriles..... | 775'17    |
| Aduanas.....                              | 7.517'25  |
| Consumos.....                             | 3.006'00  |
| Por alcoholes.....                        | 22'88     |
| Total.....                                | 10.546'13 |

Bajo la dirección del ilustrado comandante de ingenieros don Rafael Ravana, se ha abierto en Madrid, calle del Barco, número 21, una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias militares.

Los precios para el ingreso en esta Academia, son sumamente reducidos.

Ha salido para Bilbao, de donde marchará a Zaragoza y otros puntos, el joven almacénista de muebles y camas de hierro

don Manuel Araluce, que se propone visitar las principales fábricas y depósitos de la Península, con objeto de adquirir las últimas novedades para aumentar el gran surtido de su establecimiento de la Plaza de la Libertad.

Desearnos al señor Araluce el mejor viaje.

Ayer se presentó en el Principal un padero llamado Nicasio Gutiérrez, quejándose de que hallándose anteanoche durmiendo sobre un banco en la plaza de Becedo, le habían robado del bolsillo del chaleco 12 pesetas y 25 céntimos; y que el autor del robo debía de ser un quincallero, llamado Venancio López, que durante la noche se acercó varias veces a él intentando sustraerle un lío de ropa que le servía de almohada.

Poco después fue detenido por la guardia municipal el quincallero, al ir a montar en el tren, ocupándole tres pesetas cuarenta céntimos, que se negaba a entregar al señor jefe de la guardia municipal.

Matadero

Deguello del día 14.—Romaneados el día 15 18 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.744 kilos.

1 cerdos, con peso de 689 kilos. 6 carneros, con peso de 82 kilos. 18 cabritos.

Movimiento demográfico del día 15 Nacimientos, 6. Defunciones: Waldo Boó Huerta, de 7 meses, Eduardo Fernández Regatillo, de 62 años, y Matilde García Suelto y Puger, de 89 años.

Matrimonios, 1.

Hoy se abrirá el pago en la Depositaria pagaduría de Hacienda de los recargos municipales, de las contribuciones territorial, industrial e impuesto sobre carruajes de lujo, que resulta a favor de los Ayuntamientos de esta provincia, después de haber satisfecho las cantidades que les corresponde por atenciones de primera enseñanza.

Libramientos que se ha de satisfacer en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Señor Tesorero de Hacienda, seis libramientos, para pago de recargos municipales, 59.142'49 pesetas.

Audiencia

Ayer terminaron en la Sección primera las sesiones del juicio de jurados de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Miguel Vicente Salas Argumosa, vecino de Los Corrales, acusado de haber inferido con una navaja el día 24 de febrero último, en dicho pueblo, a Severiano Díaz Vargas, una herida en la región hipogástrica izquierda, que interesando los intestinos, le produjo la muerte el veintisiete del mismo mes.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de homicidio, siendo su autor el procesado, sin circunstancias modificativas.

La acusación privada sostuvo que los hechos constituirían un delito de asesinato, con la circunstancia de premeditación conocida, y que era autor del mismo el procesado.

La defensa del procesado estuvo conforme con el Ministerio fiscal en cuanto a la calificación del delito y de la persona responsable del mismo; pero alegó que concurrían en favor de ésta las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, haber verificado el hecho en estado de embriaguez no habitual, y además, la cuarta y séptima del artículo noveno del Código penal.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, apreciando en favor del reo las circunstancias atenuantes de haber verificado el hecho en estado de embriaguez no habitual, ni posterior al proyecto de ejecutar el delito y no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

El Ministerio fiscal y la acusación privada, en vista del veredicto, solicitaron se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y 2.000 pesetas de indemnización, más las costas procesales, y la defensa, de que sólo procedía imponerle seis años y un día prisión mayor.

La Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el veredicto de los jurados, imponiendo a Miguel Vicente Salas Argumosa, la pena de diez años de prisión mayor, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

En el vapor correo «Alfonso XIII» llegó ayer, procedente del Havre, nuestro amigo don Juan Aranduy, que regresa de París de hacer las compras para surtir a su elegante comercio de los géneros de la próxima estación.

Ayer tarde, en un portal de la calle de la Concordia, un sujeto llamado Angel Boó, tuvo una cuestión con otro llamado Policarpo Gutiérrez Vallina, y en la reyerta, el primero sacó una pequeña navaja, hiriendo con ella al Policarpo en el tercio superior de la parte externa del brazo derecho, teniendo necesidad de curarle en la Casa de socorro, donde le dieron varios puntos de sutura.

Un querido amigo nuestro, joven perteneciente a una distinguidísima familia, hallándose días pasados tirando al blanco con un revólver, cometió un descuido, y vol-

viéndose el arma, se disparó, hiriéndole en la mano izquierda y quedando dentro el proyectil, que por fortuna era de reducido calibre.

Ayer tuvimos el gusto de saludarle y vimos la herida, de la que se encuentra ya bastante aliviado.

Ayer, a las doce de la mañana, fue detenido por el cabo de la guardia municipal, señor Gordón, en Ruameron, un individuo de los que se dedicaban a cambiar billetes falsos de 25 pesetas.

El detenido dijo que se llamaba Lucio Barbeiro Abajo, y fue reconocido delante de los guardias por el niño a quien dio a cambiar los billetes. Poco después, por orden del Juzgado, pasó a la cárcel.

Hé aquí las señas de los billetes falsos, para que nuestros lectores estén al corriente de la diferencia.

Son de la emisión de 1889, de la serie A. El dibujo del busto de Goya aparece sobre un fondo rayado y demasiado cargado de tinta, sin que tenga detalle alguno.

El papel que aparece a la izquierda del busto, así como la lira, están completamente borrosos.

La cabeza que está a la derecha del busto de Goya y sobre una paleta, es tan defec-tuosa que ni tiene parecido con los buenos.

Los redondeles que están al lado del letrero que dice «veinticinco pesetas», son más pequeños, como igualmente los cuatro redondeles de las cuatro esquinas.

El papel es más grueso que el de los legítimos y el color del dorso más vivo.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 19°8'; a las doce, 21°9' y a las seis de la tarde, 21°.

La temperatura máxima de 23°2 y la mínima de 14°.

El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 760°4; a las doce, 761°, y a las seis de la tarde, 762°.

Grados higrométricos, 56. Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Promontorio, vapor español Angeles, está de salida.

Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XIII y el P. de Satrustegui.

Calderón, vapor español Santoña. Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda longitudinal, vapores españoles Sotileza y Progreso, ambos salen hoy.

Tercero y cuarto muelle, vapor español Navarro.

Quinto longitudinal, vapor noruego Mons y el español Mechelin.

Quinto saliente, vapor francés Chateau Lafitte.

En bahía, vapores españoles Santo Domingo y San Agustín.

Se esperan los vapores españoles Niña, Vivina y el francés San Lucas.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos de tres a cinco de la tarde. Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

ACADEMIA

de

DIBUJO Y PINTURA

DIRIGIDO POR LUIS DE LA VEGA

Dibujo de adorno, paisaje y figura, copias directas del yeso.

Pintura en toda su extensión hasta la copia del modelo vivo.

Hay una clase especial para señoritas solas, de once a una de la mañana. Lecciones a domicilio y en los colegios.

San Francisco, 29, cuarto 4.º

15112

VINOS C A S A la mejor, la más bonita y la más recomendable CONSERV la más económica

en Santander la sucursal de vinos finos de

ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, NUMERO 1 TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOÓ

NOTA: Sigue vendiéndose con gran solicitud la excelente Pasta de Guayaba a los precios de 6 y 6 reales barra.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

El «Marqués de la Ensenada»

Madrid 15—10 m.

Se ha recibido un telegrama oficial en que

se dice que el crucero «Marqués de la Ensenada» ha llegado al puerto de Cádiz en la madrugada de hoy.

Ha causado grandísima alegría la llegada del crucero, al que se consideraba en peligro.

El señor Bosch

Madrid 15—11 m.

El señor Bosch y Fustegueras marchará mañana a Zaragoza en el tren mixto.

Han corrido diferentes rumores respecto al motivo del viaje del ministro, pero el verdadero objeto del viaje es aprovechar la lentitud de la marcha del tren para apreciar los destrozos que han causado las tormentas.

Después de que inaugure la escuela del Puente, recorrerá algunos pueblos.

La familia real en Madrid

Madrid 15—11'30 m.

A las diez y cuarenta llegó la familia real.

Esperaban los ministros, las autoridades y un considerable gentío.

Después los ministros han cumplimentado a la Reina.

Quejas

Madrid 15—9'45 t.

El señor Canalejas se ha quejado al señor Sagasta de la conducta observada por los conservadores, que han destituido Ayuntamientos y empleados, preparándose para la campaña electoral, olvidándose de la conducta de la mayoría y haciendo estéril el silencio que ésta guarda, por patriotismo en los actuales momentos angustiosos para España.

Lo que dice Sagasta

Madrid 15—8 n.

El señor Sagasta ha respondido al señor Canalejas que pedirá a los diputados de la mayoría las quejas que tengan y las unirá para dirigirlas al señor Cos-Gayón y pedirle que las repare.

De política

Madrid 15—9 n.

Se asegura que todos los ministros liberales están conformes en que se reúnan las Cortes.

El Gobierno se niega, alegando que necesita tiempo para dedicarlo a estudiar los problemas que ofrece la guerra de Cuba.

Parece que el señor Sagasta cree que sería una rémora para el Gobierno la reunión de las Cortes, pero que habría que hacerlo más adelante, si algún suceso extraordinario lo exigiera.

Sagasta y Castelar están conformes en que conviene seguir en una actitud de pasividad relativa, para no crear dificultades al Gobierno.

Cánovas y la Reina

Madrid 15—11 n.

El señor Cánovas ha despachado con la Reina.

La ha enterado de los asuntos de Gobierno, especialmente de la guerra de Cuba, de lo que la ha hablado con minuciosidad.

El Gobernador de Cádiz

Madrid 15—11'10 n.

Háblase de que es probable que presente la dimisión el Gobernador de Cádiz.

Precauciones.—Un loco

Madrid 15—12 n.

A consecuencia de los sucesos del domingo, se ha hecho custodiar por guardia civil el colegio de marianistas, por temor a una agresión.

El contramaestre de la lancha cañonera «Cortés» se volvió loco y agredió a la tripulación con cuchillo en mano e hirió a un marinero. El segundo comandante del buque disparó un tiro sobre el demente, dejándole muerto.

Cotizaciones bursátiles

| MADRID                         | Día 14 | Día 15 |
|--------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior, contado... | 68 15  | 00 00  |
| 4 por 100 ídem, fin de mes...  | 68 10  | 00 00  |
| 4 por 100 exterior...          | 78 60  | 00 00  |
| 4 por 100 amortizable...       | 81 30  | 00 00  |
| Cubas 86...                    | 99 50  | 00 00  |
| Cubas 90...                    | 87 30  | 00 00  |
| Banco de España...             | 89 75  | 000 00 |
| Tabacos...                     | 191 00 | 000 00 |
| París (vista)...               | 16 45  | 00 00  |
| Londres...                     | 29 40  | 00 00  |
| París...                       | 67 12  | 00 00  |

| BARCELONA             | Día 14 | Día 15 |
|-----------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior... | 68 25  | 68 20  |
| 4 por 100 exterior... | 78 90  | 78 60  |
| Amortizable...        | 81 35  | 00 00  |
| Cubas del 86...       | 99 75  | 99 65  |
| Cubas del 90...       | 87 50  | 87 35  |
| Nortes...             | 23 90  | 23 80  |

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Tranquilidad

Barcelona 15—12 t.

Reina normalidad absoluta en esta ciudad. Los estudiantes han entrado en las clases en mayor número que en días anteriores.

Por esto, se han disminuido las precauciones.

El orden parece asegurado.

En libertad.—Paz entre los ruines

Barcelona 15—4'10 t.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza de 250 pesetas un detenido, se cree que se tomará igual medida con los cuatro restantes. La fianza la presta el señor Avila.

En las reuniones que han celebrado los estudiantes ha dominado la opinión de adoptar temperamentos de paz.

Se trabaja para que vuelvan a las clases.

Tranquilidad.—Fallecimiento

Barcelona 15—3 m.

Reina tranquilidad entre los estudiantes. Ha fallecido el capitán de fragata don Luis Navarrete.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Las tropas inglesas

Madrid 15—11 n.  
Telegrafían que las tropas inglesas han invadido la Guayana Holandesa.

El cólera

Madrid 16—2 m.

En Damietta (Egipto), se ha presentado el cólera.

MENCHETA.

ANUNCIOS

5 DUROS



CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PEINADORA

RUAMENOR, 3, 1.º

TOMASA GAJÁ

PLANCHADORA

Ruamayor, 14, guardilla

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

EL TOISON ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

LA GLORIA

GRAN SURTIDO DE ULTRAMARINOS Y ALMACÉN DE VINOS

JOSÉ DE RIVAS

Ribera, 19.—SANTANDER

(Local que ocupó LA BOLSA)

En este establecimiento, recientemente abierto, encontrará el público un surtido completo de ultramarinos y vinos, como el mejor en su clase, donde puede elegir lo mismo la familia bien acomodada como el más modesto obrero; con la seguridad de que encontrará el consumidor gran economía en los precios, en relación con los buenos géneros.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo y vinos de Jerez embotellados. Vino Rioja y clarete a 26 reales cántara, desde cuartilla en adelante.

6—4

TODO SIN COMPETENCIA

Se sirve a domicilio

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO

Calle de Magallanes, núm. 36

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos floridos y de adorno, árboles de sombra y maderables de flores, semillas, hortalizas y demás. Remite catálogos gratis a quien los pida.

8—4

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Géneros de punto. . . . . 10 por 100  
Abanicos del Japón . . . . . 10 por 100  
Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100  
Guantes de seda de 3 pesetas, a 1'50. a

SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico.

Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal. 30a28

MODISTA

Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los principales obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta, a precios económicos.

Compañía, 8, principal 15msl

SE traspasa ó vende el establecimiento titulado restaurant «Santander» con todas sus existencias.

La comisión encargada de la venta, admite proposiciones de tres a cuatro de la tarde, en el local indicado, todos los días, excepto los festivos.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES

DE

SANTANDER A BILBAO

EMISION

de 13.000 obligaciones de primera hipoteca

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de

13.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas obligaciones, resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla a Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza a Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan solo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta 1.500 de las 3.500 que de la referida emisión le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados, hasta las cinco de la tarde del día 19 de octubre de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía, en el Banco de Bilbao y en el Banco de Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía.  
2.ª El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.  
3.ª Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligación, al hacer la propuesta.  
4.ª La Compañía entregará a los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos, definitivos muy en breve.  
5.ª El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía, a las cinco de la tarde el día 21, para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.  
6.ª Los suscriptores a quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 7 de octubre de 1895.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.



LA INFANCIA

12-BLANCA-12

Se han recibido las novedades en trajes y abrigos de niños. Gran surtido en ropa blanca, faldones, capas y gorros y canastillas completas para recién nacidos. 10a3

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886  
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta a los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de *catroce mil* contratados, y a fines del año 1894 ascendió el capital contratado a pesetas 531.733.535.

De las *catroce mil* y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de *diez mil*, ó sea un *setenta* por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho a ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de *quinientos* siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran a los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267 a

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20  
MADRID

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander a mediados de noviembre (salvo impedimento imprevisto) el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán, Fano

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para

Singapore, Hong-Kong, Ilo-Ilo y Cebú,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 10 de noviembre, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94. mjd



SUN INSURANCE OFFICE

COMPANÍA INGLESA

DE

Seguros contra Incendios

Fundada en Londres el año de 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden a ella.

Esta casa es la que más barato vende.

Nota. Se remiten muestras por correo.

7, BLANCA, 7

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

LAS TRES B. B. B.

JAIME RIBALAYGUA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, como se han recibido las altas novedades para la próxima temporada de invierno.

Completo surtido en alfombras, tapicerías, y cuanto se pueda desear en toda clase de tejidos.

Esta casa es la que más barato vende.

Nota. Se remiten muestras por correo.

7, BLANCA, 7

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de veja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

**Servicio de coches**

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

**La Corconera**

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

**Ferrocarril del Norte**

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

**Correo número 61.**—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

**Mixto número 1.081.**—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

**Correo número 60.**—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

**Mixto número 94.**—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

**Ferrocarril de Solares**

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

**Ferrocarril Cantábrico**

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

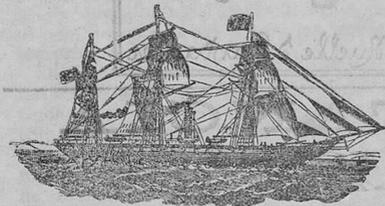
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

**Nuevo tranvía al Sardinero**

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

**EL VAPOR LARACHE**

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## VINOS FINOS DE MESA

|                               | PESETAS |
|-------------------------------|---------|
| Bordeaux superior.....        | 1 75    |
| 100 idem con idem.....        | 125 00  |
| Liébana, cosecha de 1894..... | 0 50    |
| 100 idem con idem.....        | 48 00   |

### DIRECCION

Víctor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega.

## SEÑORES SACERDOTES

# SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

## 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

### TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE  
**TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE**  
aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

por  
**Don Víctor G. López Cerezo**

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

**PEREZ DEL MOLINO Y C. A**  
COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, elipsobombas, trigaderos, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

## GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al aceite de hígado de bacalao; el mejor reconstituyente, y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.

5 PESETAS FRASCO

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

### GRAN FÁBRICA

DE LOS

## SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

### SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilógramo; paquete de cuarto de kilógramo, 50 céntimos.

## SE VENDE

# PAPELVIEJO

EN LA REDACCION

DE ESTE PERIÓDICO

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

### Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, maladigestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

## QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS** que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan piezón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

### MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

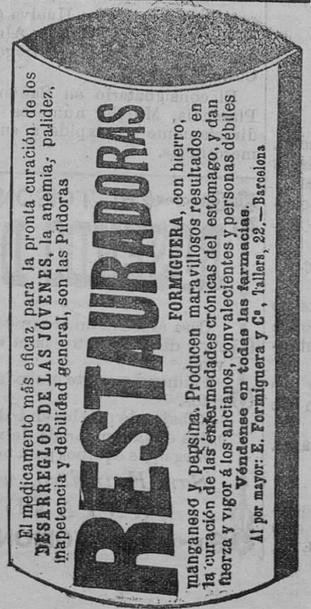
CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

**DOCTOR GIFFRÉ**

Compañía, 22, segundo



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las PURDORAS

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véase en todas las farmacias

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Vallar, 22.—Barcelona